PRODECO
PROYECTO DE DESARROLLO COMUNITARIO
Boletín Informativo
Volumen 4 | Nº 4 | Agosto de 2012 | Pág. 1

DIALOGOS DINAMARCA

PARA CONOCER:

La ley de medicamento Nº 1737 de 17 de diciembre de 1996 establece como objetivo de la Política Nacional de Medicamentos, el disponer de medicamentos que garanticen eficacia, seguridad y calidad, reconociendo como medicamentos a los productos de origen vegetal , animal o mineral que tengan propiedades medicinales, Regulando en su capitulo II, entre otros, la fabricación, elaboración, comercialización, registro, distribución, prescripción y dispensación de productos medicinales naturales.

PRIMER TALLER DEPARTAMENTAL DE INTERCAMBIO DE CONOCIMIENTOS, REQUISITOS LEGALES Y TECNICOS PARA LA APERTURA DE LABORATORIOS AR-

El 26 y 27 de julio de 2012, se realizo en la localidad de Redención Pampa, municipio de Mojocoya, el primer "Taller departamental de intercambio de conocimientos en relación a los aspectos legales y técnicos que se requieren para la apertura de laboratorios artesanales y la obtención de registros sanitarios de medicamentos tradicionales".

Este evento, fue desarrollado por el Viceministerio de Medicina Tradicional e Interculturalidad, en coordinación con el Proyecto de Desarrollo Comunitario (PRODECO), como entidad ejecutora. Participaron la Unidad de Medicina Tradicional e Interculturalidad del SEDES CH. Autoridades Municipales, Subcentralía y Organización de Mujeres de Mojocoya, Jefe Médico del hospital municipal, Comité Cívico, directiva de médicos tradicionales del municipio, representación del Concejo de Capitanes Guaraníes del Chaco Chuquisaqueño, la presencia de CIMES y médicos tradicionales con iniciativas de laboratorios de medicamentos tradicionales de Mojocoya, Alcalá, Padilla, El Villar, Yotala, Tarabuco, Zudáñez.

La inauguración del taller estuvo a cargo del viceministro de Medicina Tradicional e Interculturalidad, Alberto Camaqui Mendoza, y fue transmitida a nivel nacional por la radio comunitaria local a través de la red Patria Nueva, dándole mayor relevancia al evento, considerando que la producción de medicamentos tradicionales en nuestro país, aún no está normada y no cuentan, salvo algunas acepciones, con registro sanitario, esta situación no asegura la calidad de los productos que se expenden, porque no protegen la salud de la población, principalmente del área rural, ya que existe una venta indiscriminada de productos supuestamente "naturales", tanto nacionales y otros provenientes del extranjero, que no cuentan con ninguna regulación ni garantía sanitaria.

Las autoridades presentes, resaltaron la importancia del evento como un hito para que los laboratorios artesanales que existen en el departamento, inicien el tramite y la obtención de sus permisos y registros sanitarios para su funcionamiento legal, a su turno también valoraron el trabajo de PRODECO, como un impulsor de estas actividades, que ayudan a generar todo un movimiento, para que la Medicina Tradicional sea plenamente reconocida y que de esta manera se articule al sistema de salud único, con la finalidad de contar con un servicio ético, seguro y culturalmente aceptable.

Una de las conclusiones del taller, es que hasta fines de la presente gestión, por lo menos un laboratorio de medicamentos tradicionales del departamento pueda culminar la tramitación de su licencia legal y el registro sanitario de sus medicamentos, para tal efecto, el técnico del Viceministerio de Medicina Tradicional Lic. Iver Buezo, que realizo toda la exposición temática, entrego los formularios de registro para comenzar el procesos de tramitación legal, tomando en cuenta, que algunos laboratorios de la zona ya cumplen con la mayoría de los requisitos necesarios para iniciar su trámite ante las instancias correspondientes.

PRODECO
PROYECTO DE DESARROLLO COMUNITARIO
Dirección
Calle: Antofagasta Nº 49
Teléfonos: 64-43290/64-34309
Fax (4)64-43290
Email: comunicacionprodeco@gmail.com
Sucre-Bolivia

DIAGNOSTICO DE LABORATORIOS ARTESANALES

Mojocoya

Objetivo	Actividades	Resultados	Debilidades	Necesidades	Productos	Oportunidades
Mejorar la salud, formar recursos humanos para salvar vidas recogiendo los saberes ancestrales	• Elaboran medicamentos tradicionales. • Capacitan en temas de productos naturales. • Están elaborando estatutos orgánicos y reglamentos • Comparten conocimientos con otros municipios. • Cultivan plantas medicinales. • Participan en talleres interculturales	• Tienen Huerto de plantas medicinales. • Tienen Recursos humanos formados • Tienen Infraestructura • Cuentan con materia prima cultivada por ellos mismos. • Producen medicamentos. • Trabajan desde hace 20 años	• Faltan generaciones nuevas para transmitir conocimientos. • El cambio de políticas y autoridades no da seguimiento al trabajo que desarrollan. • No valoran su trabajo. • No hay ayuda económica. • Migración	Contar con la licencia del laboratorio y el registro sanitario de los medicamentos que producen.	• Pomada para el reumatismo • Tónico nutriente. • Pomada árnica. • Jarabe para la tos.	Comercializar a otros municipios

Yotala

Objetivo	Actividades	Resultados	Debilidades	Necesidades	Productos	Oportunidades
Promover una Medicina accesible con la finalidad de curar, elaborando medicamentos naturales económicos no tóxicos, recuperando los saberes ancestrales mediante el inter cambio de conocimientos	• Recolectan materia prima de la zona plantas, piedras, etc. • Preparan medicamentos directamente con el paciente que llega. • Trabajan paralelamente con el hospital para hacer un control social para ayudar a que el paciente sea atendido bien. • Abaratan los costos de los medicamentos	• Producen medicamentos naturales con recursos de la zona. • Su actividad esta legalmente establecida. • Tienen personería jurídica. • Producen medicamentos a bajo costo, más como un servicio y a pedido.	• No tienen ayuda de nadie. • No hay muchos ingresos económicos • No son muchos los Médicos tradicionales. • Es difícil acceder con las autoridades. • No hay apoyo de las autoridades Alcaldía, concejo municipal, salud, educación. • No hay interés. • Hay egoísmo, no hay seriedad ni en los médicos tradicionales mismo. • Producen medicamentos a perdida.	• Tratar de meter sus productos al mercado. • No tienen infraestructura • Necesitan más información más sobre estas actividades. • Respeto a lo que hacen como medicina tradicional.	• Inciensos • pomadas • Medicamentos para bajar la fiebre, • Pomadas para dolores musculares y reumatismo. • Agua de rosas. • Parches	Coordinar con las autoridades el desarrollo de un laboratorio consolidado

Alcalá

Objetivo	Actividades	Resultados	Debilidades	Necesidades	Productos	Oportunidades
Generar recursos económicos.	• Producen y venden los medicamentos a nivel local y alrededores. • Venden aceites esenciales como materia prima como jarabe para la tos	• Tienen infraestructura y equipamiento del laboratorio completo. • Cumplen con todos los requisitos. • Tienen el apoyo de PRODECO que esta ayudando a seguir con la actividad. • Tienen convenio con PASOS y la universidad pero no se tiene el apoyo de las instituciones, solo tienen una pasantía de la universidad. • Con ALCOS esta en prueba el jarabe de extracto de manzanilla, eucalipto y wira wira, como materia prima.	• La directiva no funciona como debería ser. • La institución que les apoyaba ya no esta. • Hay división entre los socios o beneficiarios. • No se tiene la licencia de funcionamiento y registro sanitario de los medicamentos	No tienen el registro sanitario para que el laboratorio este legalmente establecido.	• Pomadas para la toz tipo mentisan. • Jarabe para el hígado, riñón. • Propóleos. • Pomadas para el reumatismo. • Pomada para la tos. • Champú de molle para la caspa, manzanilla para niños y champú de eucalipto.	La presencia de PRODECO, que puede dar continuidad a su trabajo.

Padilla

Objetivo	Actividades	Resultados	Debilidades	Necesidades	Productos	Antigüedad
Elaborar medicamentos naturales para mejorar la salud	Elaboran medicamentos para la población	Hay interés para trabajar	No hay apoyo económico	Apoyo de autoridades para hacer un laboratorio	Jarabes Fricciones Infusiones	El apoyo de instituciones como PRRODECO